

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la enajenación de 541.199 kilos de carbón de hulla, pertenecientes a la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.

Con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, se enajena por el sistema de subasta pública, 541.199 kilos de carbón de hulla, pertenecientes a la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, al precio rebajado de 1,20 pesetas kilogramo, pudiendo ofertarse por la totalidad o lotes de 10.000 kilogramos.

Los pliegos de condiciones, tanto técnicos como legales, se encuentran a disposición de los señores ofertantes en la Secretaría de esta Junta, sita en el Cuartel de Intendencia de esta Plaza (Isleta), todos los días laborables de ocho a trece horas, y en la Secretaría de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, durante el mismo período de tiempo.

Las proposiciones se presentarán en quintuplicado ejemplar, reintegrado el original bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de la documentación reglamentaria, con arreglo al modelo de oferta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, del día 2 de abril último, y «Boletín Oficial» de las provincias de Tenerife y Las Palmas números 77 y 41, de fechas 2 y 3 del indicado mes de abril, respectivamente.

Para concurrir a esta licitación los licitadores deberán constituir ante la propia Junta un Depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiendo utilizarse el aval bancario en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre.

El acto tendrá lugar transcurridos veinte días hábiles después de haberse publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de septiembre de 1968.—El Comandante Secretario, Maximiliano Galdón Adames.—Visto bueno: El Coronel Presidente.—4.856-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta); Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el día 27 de septiembre de 1968, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de

la Cuarta Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Cuarta Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Madrid, 7 de septiembre de 1968.—8.324-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de explotación en el sector XX de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de explotación en el sector XX de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientos cuarenta y un mil sesenta y dos pesetas (1.741.062).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza, en la calle Valenzuela, 5.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil ochocientas veintiuna pesetas (34.821) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de octubre de 1968 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.873-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acequias del Sector I de la zona regable por el Canal de Almazán (Soria)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acequias del sector I de la zona regable por el canal de Almazán (Soria)».

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientos sesenta mil quinientas sesenta y nueve pesetas (1.660.569 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, número 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y tres mil doscientas once pesetas (33.211 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1968, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de Valladolid (García Morato, número 29).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.879-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de redes de riego para el grupo sindical número 2.895 de Carcastillo (Navarra), en la zona regable por la primera parte del canal de las Bardenas (Navarra)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de redes de riego para el grupo sindical número 2.895 de Carcastillo (Navarra), en la zona regable por la primera parte del canal de las Bardenas (Navarra)».

Presupuesto de contrata: Diez millones novecientos cincuenta y siete mil setecientas ochenta y una pesetas (10.957.781).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza, en la calle Valenzuela, 5.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas diecinueve mil ciento cincuenta y seis pesetas (219.156) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de octubre de 1968 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 15 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.877-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de explotación del sector XVII de la zona regable por la primera parte del canal de Bardenas (Zaragoza)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de explotación del sector XVII de la zona regable por la primera parte del canal de Bardenas (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: Dos millones sesenta y siete mil seiscientos dieciocho pesetas (2.067.618).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza, en la calle Valenzuela, 5.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil trescientas cincuenta y dos pesetas (41.352) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de octubre de 1968 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.874-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del camino principal del sector III de la zona de La Mancha (Ciudad Real)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del camino principal del sector III de la zona de La Mancha (Ciudad Real)».

Presupuesto de contrata: Tres millones cuatrocientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (3.474.444).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Ciudad Real, en la calle de Ramón y Cajal, 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (69.489) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 del próximo mes de octubre en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 16 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.875-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Riego asfáltico en caminos de acceso a la finca «Carrascalejo de Huebra» (Sagrada-Salamanca)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Riego asfáltico en caminos de acceso a la finca «Carrascalejo de Huebra» (Sagrada-Salamanca)».

Presupuesto de contrata: «Cuatro millones cuatrocientas noventa y cinco mil trescientas veinticinco pesetas (4.495.325).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Salamanca (José Antonio, 38).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y nueve mil novecientas siete pesetas (89.907) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 8 del próximo mes de octubre en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Salamanca (José Antonio, 38).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 16 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.876-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Sustitución de entramados de cubiertas en las casas del pueblo de Suchs, en la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Sustitución de entramados de cubiertas en las casas del pueblo de Suchs, en la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

Presupuesto de contrata: Seis millones cuatrocientas sesenta y dos mil ciento setenta y cuatro pesetas (6.462.174).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde los diez días siguientes a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avda. del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Lérida, en la calle del Carmen, 1 y 3.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintinueve mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas (129.244) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 del próximo mes de octubre en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de octubre de 1968.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.878-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 781.245 sacos de papel, destinados al envasado de piensos.

El Servicio Nacional de Cereales convoca concurso público para la adquisición de hasta 781.245 sacos de papel, destinados al envasado de piensos, con destino a sus Jefaturas provinciales, con arreglo a los preceptos de aplicación contenidos en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965).

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características técnicas del saquerío a suministrar son las siguientes:

Dimensiones: 60 centímetros de ancho, 107 centímetros de largo y 13 centímetros de fondo.

Tipo: Fondo pegado y boca abierta.

Número de hojas: Cuatro.

Clase de papel: Gramaje 70. La calidad de papel cumplirá las normas alemanas (Merkblatt 11) de papel kraft para sacos G. C.

Estampación: A dos caras y a dos costados. En las dos caras se imprimirán las palabras «Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional de Cereales. Piense-base», todas ellas en letras de color sepia, siendo conveniente que fuese también marcado en la parte superior del saco el escudo nacional. Los costados llevarán impreso, en idéntico color y en el sentido de la máxima longitud, el siguiente rótulo: «Piense-base S. N. C.». El diseño definitivo habrá de ser aprobado en todo caso por la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales.

El presupuesto total para la adquisición de saquerío se fija en la cuantía máxima de 4.999.968 pesetas, a razón de un precio unitario de 6,40 pesetas/saco.

Las proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Cereales, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, ajustándose al modelo de proposición que se inserta en el pliego de condiciones, y presentadas antes de las catorce horas del día en que finalice dicho plazo.

Será requisito indispensable para concursar la constitución de la correspondiente fianza provisional, en la forma y cuantía que se determina en el pliego de condiciones.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, situadas en esta capital, en la calle y números citados, ante la Mesa del concurso designada al efecto.

Los pliegos de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estarán a disposición de los señores licitadores en las mismas oficinas, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

La documentación que se presente a este concurso estará debidamente reintegrada.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.—El Secretario general, José Benayas y García de las Hijas.—3.143-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Repuestos para senda de planeo GSA-8A para aviones Azor, primera serie».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Repuestos para senda de planeo GSA-8A para aviones Azor, primera serie», por un importe de 700.000 pesetas, del Servicio de Transmisiones. Expediente número 173/68.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1968.

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como referencias técnicas de los repuestos que oferten, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de octubre de 1968.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de octubre de 1968, a las doce horas, en el salón de Juntas de este Ministerio, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.316-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Repuestos para indicadores de agujas cruzadas ID-48, de dotación de aviones T-7 Azor, primera y segunda serie».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Repuestos para indicadores de agujas cruzadas ID-48 de dotación de aviones T-7 Azor, primera y segunda serie, por un importe máximo de pesetas 1.000.000, del Servicio de Transmisiones. Expediente número 178/68.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1968.

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, referencias técnicas de los repuestos que oferte, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de octubre de 1968.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 11 de octubre de 1968, a las doce horas, en el salón de Juntas de este Ministerio, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97); por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.319-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Subconjuntos y repuestos para senda de planeo GSA-2 5B de aviones Azor, segunda serie».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Subconjuntos y repuestos para senda de planeo GSA-2 5B de aviones Azor, segunda serie», por un importe de 1.400.000 pesetas, del Servicio de Transmisiones. Expediente número 176/68.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1968.

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como referencias técnicas de los repuestos que oferte, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de octubre de 1968.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 11 de octubre de 1968, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.317-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un radiofaro en la Base Aérea de Jerez de la Frontera».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Instalación de un radiofaro en la Base Aérea de Jerez de la Frontera», por un importe de 887.785 pesetas, del Servicio de Transmisiones. Expediente número 147/68.

El plazo de ejecución de la obra será de sesenta días naturales.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se soliciten, así como planos,

proyectos, referencias técnicas, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de octubre de 1968.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de octubre de 1968, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, 28 y 29, de 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—8.318-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución material del proyecto titulado «Reparación de la pista 12-30 de la Base Aérea de Manises» (Valencia).

Se convoca concurso público para la ejecución material del proyecto titulado «Reparación de la pista 12-30 de la Base Aérea de Manises» (Valencia), por el importe límite de 2.419.795,73 pesetas (dos millones cuatrocientas diecinueve mil seiscientos noventa y cinco pesetas con setenta y tres céntimos).

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y demás documentación del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados y lacrados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 24 (veinticuatro) de septiembre de 1968.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 (tres) de octubre de 1968, a las once horas, en dicha Secretaría, a cuyo acto deberán concurrir todos los oferentes que hayan presentado proposición.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/65), asciende a la cantidad de 49.983 pesetas (cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesetas).

El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1968.—El Comandante Secretario suplente.—4.889-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldeapozo (Soria) por la que se anuncia subasta para el arriendo de la finca «Dehesa», de dicho término.

Objeto de la licitación: Subasta del arriendo por cinco años (1968-1973) de la finca «Dehesa» para cultivo agrícola. Superficie cultivable, 13 hectáreas.

Tipo: 625.000 pesetas por los cinco años, al alza.

Pago de renta: Todos los años por quintas partes en 31 de octubre.

Garantía provisional: 12.500 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para el arriendo de la finca rústica «Dehesa», propiedad del Ayuntamiento de Aldeapozo, ofrece la cantidad de pesetas por el arriendo de dicho lote, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1968, adjuntando declaración jurada y resguardo de la garantía provisional exigidos.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las quince horas del día en que se termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Si quedase desierta ésta, se celebrará una segunda subasta el día undécimo hábil a partir de la fecha señalada para la primera, bajo las mismas condiciones y tipo de tasación.

Aldeapozo, 2 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—4.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de papeles, residuos, algas, bolas y demás suciedades en las playas de Gomis, Postiguet y Albufereta por plazo de un año.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Limpieza de papeles, residuos, algas, bolas y demás suciedades en las playas de Gomis, Postiguet y Albufereta por plazo de un año, debiendo presentar los licitadores que poseen vertedero con superficie mínima de 10.000 metros cuadrados.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de un año. Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario vigente.

Tipo: 750.000 pesetas a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 15.000 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde

el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de limpieza de papeles, residuos, algas, bolas y demás suciedades por plazo de un año en las playas municipalizadas del paseo de Gomis, Postiguet y Albufereta.

Que se comprometo a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 30 de agosto de 1968.—El Alcalde, J. Abad.—El Secretario, J. Pelayo.—4.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Objeto del concurso: Adjudicación del servicio de recogida de basuras.

Duración del contrato: Diez años a partir del comienzo de la prestación del servicio.

Tipo: 2.000.000 de pesetas el primer año, y la cantidad que resulte de la revisión anual en los sucesivos, revisión que se hará teniendo en cuenta el aumento de población y los índices de coste de vida.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás antecedentes: Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional, dos por ciento del tipo. Definitiva, cuatro por ciento del remate.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar el servicio de recogida de basuras domiciliarias por la cantidad anual de pesetas, con sujeción a dichos pliegos y demás previsiones (añádase si se estima procedente cualquier otra mejora o compensación que se ofrezca con arreglo a la base 4.^a-c).

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el Registro General de la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Cáceres, 2 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—4.863-A.